

Naciones Unidas, espionaje de EE.UU. en la palestra

04/11/2013



Un proyecto de resolución que llama a proteger el derecho a la privacidad en la era digital circula desde el viernes último, texto que sin mencionar a países, nadie duda de su vinculación con el espionaje global de Estados Unidos.

Dado que se conoció de manera oficial poco antes de la llegada del fin de semana, abundan las expectativas por las reacciones en torno al documento.

La iniciativa presentada por Alemania y Brasil en la Tercera Comisión de la Asamblea General, refleja "una profunda preocupación por las violaciones y abusos a los derechos humanos" que pudieran resultar de la vigilancia a las comunicaciones, su intercepción y la recolecta de datos personales.

El texto remitido al grupo de trabajo a cargo de cuestiones humanitarias en particular llama la atención sobre los riesgos representados por la vigilancia extraterritorial y masiva, en lo referente a transgresiones a la Carta de la ONU, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros mecanismos y convenciones.

También pide a los gobiernos adoptar medidas para prevenir y detener este tipo de violaciones, incluyendo garantizar que las leyes nacionales cumplan con las normas humanitarias universales.



## Naciones Unidas, espionaje de EE.UU. en la palestra

Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

Aunque el proyecto no menciona a países o situaciones específicas, existe una coincidencia casi total entre analistas, medios de prensa y los pocos diplomáticos que han dado comentarios aquí, de su vinculación al escándalo desatado por un espionaje de Washington del que no escaparon ni sus aliados.

Ese escenario revelado por el exintegrante de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) Edward Snowden, el contenido del documento y las críticas lanzadas por Brasil y Alemania a la intromisión electrónica norteamericana no deja dudas de la relación.

Snowden puso en la palestra el espionaje practicado por Estados Unidos contra unos 35 países, así como su extensión a la ONU, cuyo sistema de video conferencia y sus mecanismos de encriptación de informaciones fueron vulnerados por la comunidad de inteligencia de la nación norteña.

Las reacciones de voceros de Washington y sus diplomáticos han sido escasas y cautelosas desde que se conoció, a finales de octubre, la intención de Brasilia y Berlín de someter a la Asamblea General un proyecto para crear instrumentos de control a la vigilancia del ciberespacio.

Antes de circularse, la portavoz del Departamento de Estado Jen Psaki dijo que debía esperarse por el documento oficial, y después de lanzado, funcionarios en condición de anónimos explicaron que correspondía un estudio detallado del mismo.

En este contexto, la Casa Blanca -en voz de la propia Psaki- advirtió que Estados Unidos "continuará por supuesto recopilando la información que necesitamos para mantenernos seguros junto a nuestros aliados".

Sin embargo, esa vocera y su homóloga de la NSA Caitlin Hayden admitieron que Washington revisa sus programas de inteligencia, en aras de garantizar un balance entre "las necesidades de seguridad y las cuestiones de privacidad".

Volviendo al proyecto de resolución presentado por Brasil y Alemania en la Tercera Comisión de la Asamblea General, se espera que esa instancia lo analice durante varias semanas para someterlo a votación a finales de mes, cuando pudiera contar con algunos cambios respecto a la iniciativa original. De cumplirse el vaticinio de diplomáticos aquí, el texto estaría en diciembre en la plenaria de los 193 países de la ONU.

La inmensa mayoría de las opiniones derivadas de la iniciativa apuntan a su adopción sin grandes contratiempos, más allá de algunas probables modificaciones en favor del consenso.